

II SEMINARIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN JUVENTUD
“LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD COMO BASE DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS”

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

de la Universidad de Extremadura

Badajoz, 9 y 10 de noviembre de 2018

Patricia Doncel Muriel, doncelmuriel@unex.es

Belén Gallego Díaz, gallegodiazb@unex.es

M^a del Carmen Pérez Campillejo, mcampi@unex.es

Técnicos de Apoyo a la Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas

PRESENTACIÓN

Los días 9 y 10 de noviembre de 2018 se celebró en Badajoz, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura, el II Seminario Internacional de Investigación en Juventud, organizado por el Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx), con la colaboración institucional del Consejo de la Juventud de España, del European Youth Forum (Foro Europeo de la Juventud), de la Fundación Universidad Sociedad de la Universidad de Extremadura y la Fundación Bracara Augusta (Portugal), entre otras instituciones.

El seminario estaba dirigido especialmente a estudiantes de la Universidad en Extremadura (UEX y UNED) y jóvenes con vocación investigadora, sensibles a los problemas de la juventud, a profesionales del mundo académico español y extranjero con experiencia y/o interés por la investigación en juventud, a representantes de jóvenes y líderes de las organizaciones juveniles españolas y extranjeras, a líderes políticos y responsables institucionales en materia de juventud, a profesionales de las políticas de juventud y personas que trabajan con las poblaciones adolescentes y juveniles, dentro y fuera de Extremadura.

A lo largo de las dos jornadas de celebración, contó con la participación de alrededor de ochenta estudiantes e investigadores provenientes de más de veinte universidades y otras instituciones científicas, españolas y extranjeras, entre las que destacan las Universidades Carlos III de Madrid, de País Vasco, de Zaragoza, de Aveiro (Portugal), de Extremadura, de Sevilla, y Rey Juan Carlos.

Fueron presentadas más de treinta intervenciones académicas, entre las que se encuentran cuatro conferencias magistrales invitadas, veinticuatro comunicaciones expuestas en seis paneles temáticos, y cinco pósteres científicos, además de dos paneles de trabajo colaborativo, acerca de cómo mejorar la legislación española en materia de

juventud, el primero, y sobre cómo aprovechar las sinergias entre las organizaciones juveniles y el mundo académico, el segundo.

El Consejo de la Juventud de Extremadura, a la luz de los resultados obtenidos y las principales conclusiones expuestas en el seminario, elaborará diversos informes de resultados y los compartirá con las organizaciones juveniles extremeñas y las autoridades públicas interesadas. De forma inmediata, el CJEx ha iniciado los trabajos de planificación del III Seminario Internacional de Investigación en Juventud, previsto para el otoño del año 2019.



ORGANIZA



Consejo de la Juventud
de Extremadura

II SEMINARIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION EN JUVENTUD

9-10 NOV Badajoz

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía e Infraestructuras



participación
I+D+i juvenil.es



OBJETIVOS

Los Seminarios Internacionales de Investigación en Juventud pretenden fomentar y visibilizar el estudio de cuestiones relacionadas con la juventud, y dar cobertura a una necesidad de investigación sobre los temas que conciernen de un modo claro a las personas jóvenes.

El tema elegido, como eje central de trabajo de esta segunda edición, ha sido **“Los derechos de la juventud como base de las políticas públicas”**, teniendo como **objetivo general** el fortalecimiento del conocimiento científico sobre la juventud para la mejora de la sociedad en su conjunto, y como **objetivos específicos** de esta edición los siguientes:

- Consolidar al CJEx como nexo de referencia sobre la investigación multidisciplinar en juventud.
- Facilitar un espacio de encuentro entre profesionales de la investigación en juventud para el desarrollo de sinergias futuras y el aprendizaje compartido, con vocación interdisciplinar.
- Sensibilizar a la población y a las instituciones sobre la importancia de la juventud y del conocimiento sobre la realidad de las personas jóvenes, desde una perspectiva de derechos.
- Adquirir nuevos conocimientos científicos sobre el eje de trabajo del Seminario, para fortalecer las reivindicaciones del CJEx basándolas en evidencias empíricas.
- Ofrecer a las organizaciones juveniles extremeñas y externas una oportunidad concreta para plantear necesidades de I+D+i a perfiles y equipos científicos de reconocido prestigio, facilitando sinergias entre el mundo asociativo y el ámbito académico.
- Proponer a la comunidad científica extremeña nuevas líneas potenciales de investigación sobre juventud.
- Favorecer el intercambio académico capaz de contribuir al perfeccionamiento de políticas públicas efectivas para el desarrollo integral de la juventud.
- Dar traslado de los resultados de investigación sobre juventud a la sociedad de lo analizado (población general, sociedad civil, medios de comunicación, instituciones políticas, etc.).

DESARROLLO Y CONTENIDO DEL SEMINARIO

1. Sesión celebrada el viernes, 9 de noviembre

El acto inaugural tuvo lugar a las 9:30, y contó con la presencia de Dña. Elena Ruiz (Presidenta del CJEx), D. Felipe González (Director General del Instituto de la Juventud de Extremadura), D. Diego Vázquez (Vicepresidente del Consejo de la Juventud de España), D. Edilberto Rodríguez (Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura) y Dña.

Flor Arias (Directora del Comité Científico del II Seminario Internacional de Investigación en Juventud).

A las 10 horas dio comienzo la Conferencia inaugural, a cargo de la Dra. María Ramos, Investigadora Asociada en Discrimination & Inequality Lab de la Universidad Carlos III de Madrid y editora de Politikon, con el título "Ser joven ya no es lo que era".

En dicha intervención se puso de manifiesto el aumento de la pobreza juvenil en España en los últimos años, la necesidad de la implicación de toda la comunidad académica en la investigación sobre juventud, así como las diferentes orientaciones políticas entre jóvenes y mayores, de las que suelen vencer aquellas del sector de más edad, debido a la disminución de población joven en España, por razones como el descenso de la natalidad y el éxodo juvenil, entre otras.

Tras un breve receso, se procedió a la exposición de las comunicaciones incluidas en el primer panel, titulado "Políticas de Promoción de la Juventud. Inversión Pública y Territorio". Su contenido versó sobre las políticas públicas dirigidas a impulsar el desarrollo integral de la juventud, tratando en concreto la inversión que se destina a las mismas y las diferencias territoriales en cuanto a su financiación, la eficacia de programas como la Garantía Juvenil, y el peligro de la despoblación de amplias zonas de España, así como las formas de combatir tales riesgos.

El segundo panel, bajo el título "Juventud y Educación para la Participación", ofreció la exposición de comunicaciones sobre la educación en competencias cívicas y sociales, para la interacción de la juventud en la vida social, política e institucional, destacando la necesidad de desarrollar estrategias educativas destinadas a los jóvenes para fomentar la implicación de la juventud en la participación ciudadana.

En la sesión de la tarde, se retransmitió a las 16 horas la Conferencia invitada de D. Ville Majamaa, miembro de la Junta Directiva (*Board*) del Foro Europeo de la Juventud, quien ejerce responsabilidades directivas en materia de Derechos de la Juventud y Fortalecimiento de las Organizaciones Juveniles. Como ideas principales surgidas a partir de esta intervención y del posterior diálogo entre los participantes podemos destacar las siguientes:

1. A través de la elaboración del denominado Índice de Progreso de la Juventud (o Índice de Desarrollo Juvenil) se ha demostrado que las cifras del PIB de los países no es determinante en cuál sea la situación real de los derechos de la juventud. No está vinculado de forma determinante el desarrollo de los derechos a la capacidad económica de una sociedad, sino a la planificación estructurada de unas políticas concretas y acordes a las demandas de este sector poblacional.
2. La investigación en juventud es un método útil para que las medidas en materia de juventud respondan a demandas reales de los jóvenes, basándolas en evidencias, y evitando así la aplicación de políticas ineficaces.

3. Las organizaciones juveniles deben intensificar sus esfuerzos para concienciar a las autoridades políticas sobre la importancia de reconocer a los jóvenes como ciudadanos titulares de derechos, y no como beneficiarios pasivos de políticas gubernamentales.
4. El Foro Europeo de la Juventud ha puesto en conocimiento de la Justicia internacional vulneraciones de derechos de la juventud de forma estructural. Como ejemplo, podemos citar abusos en materia contractual, utilizando modelos de prácticas y becas de formación.
5. El Foro Europeo de la Juventud ofrece a las organizaciones juveniles nacionales y regionales, como al CJEx, herramientas para la verificación de estándares de calidad de las políticas llevadas a cabo por las autoridades correspondientes.

Los paneles tercero y cuarto, rubricados “La juventud como sujeto de derechos en el sistema educativo reglado” y “Claves para la protección y prevención en políticas públicas de juventud”, respectivamente, fueron expuestos de forma simultánea, en dos espacios distintos.

Las comunicaciones incluidas en el tercer panel abordaron cuestiones como el futuro de las políticas públicas de educación, análisis sobre experiencias concretas de educación de jóvenes en prisión, estrategias contra la precariedad educativa en la formación universitaria en el País Vasco, o la responsabilidad patrimonial de la Administración educativa por los daños sufridos por los menores en centros escolares.

Respecto a la exposición del cuarto panel, en él se pusieron de manifiesto los resultados de investigación relativos tanto las necesidades físicas y emocionales de la juventud, como la problemática existente de las figuras delictivas surgidas en relación con las nuevas tecnologías.

Finalizados los dos paneles señalados (tercero y cuarto), entre las 17:30 y las 18:00 se ofreció un espacio abierto para el encuentro entre participantes durante el descanso y café.

Ultimando este primer día de jornadas, se desarrolló el “Panel de Alto Nivel sobre Legislación en materia de Juventud”, espacio específico de trabajo e intercambio de información, cuya objeto principal trató de poner en común información sobre cómo medir la calidad de las normas en materia de juventud. Ejerció de director científico D. Vicente Álvarez, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Extremadura. Para ello, se abordaron tanto los posibles contenidos pertinentes en normas generales de juventud, como los aspectos procedimentales a tener en cuenta en la elaboración de una eventual Ley general de juventud.

2. Sesión celebrada el sábado, 10 de noviembre.

La programación prevista para este día sufrió modificaciones por razones logísticas de la conferencia prevista al comienzo de la jornada.

Las presentaciones reorganizadas contenidas en los paneles quinto (sobre “Jóvenes y libertades de acceso a la comunicación”) y sexto (acerca de la “Identidad juvenil y participación asociativa”) comenzaron a las 9:30 horas. En ellas se trataron diversas temáticas: por un lado la libertad de creación, difusión y producción literaria juvenil, así como un análisis histórico sobre la composición de parte de la estructura organizativa del Consejo de la Juventud de España desde 1983 hasta 2018, y finalmente la situación española en cuanto a una característica esencial del Estado: el plurilingüismo, y sus efectos sobre los derechos de la juventud en el sistema educativo reglado. Por otro, se expusieron el Proyecto de Juventud ACTIVAT, y el Plan de (In)Formación Juvenil, precursores de la participación y educación en la participación.

A las 11 horas se desarrolló el Panel de Trabajo Colaborativo: “De las organizaciones juveniles a la I+D+i, y de la Ciencia a las reformas políticas” bajo la dirección científica de D. Enrique Hernández, Personal Científico e Investigador de la Universidad de Extremadura. Durante el mismo se trataron de conectar las inquietudes y necesidades identificadas a partir de los problemas concretos que afectan a las organizaciones juveniles, y el papel de apoyo a la resolución que pueden ofrecer los equipos de investigación científica, a través de la actividad académica, tanto en la dimensión formativa como investigadora.

A las 11:30 horas dio inicio la Conferencia Invitada de D. Carlos de Sousa, *Project Manager* del Proyecto Erasmus+K2 100% Youth City Quality Label y Director en “Loja Europa Jovem”, Braga (Portugal). En su intervención, contextualizó la situación de los gobiernos locales en materia de política juvenil en Europa, y presentó el Proyecto que dirige junto a otras ocho ciudades europeas, en materia de certificación sobre la calidad de las políticas municipales de juventud. Su exposición evidenció la necesidad de adaptar las estructuras de las ciudades y sus actividades a las necesidades reales de las personas jóvenes, como única vía de supervivencia a largo plazo de los municipios.

La conferencia de clausura, impartida por el Dr. Pau Mari Klose, dio comienzo a las 13 horas. Este profesor de Sociología de la Universidad de Zaragoza y, en la actualidad, Alto Comisionado para la lucha contra la Pobreza Infantil del Gobierno de España, ofreció una intervención rica en datos empíricos que demostraban, como conclusiones clave, las siguientes: en primer lugar, las tasas de pobreza y exclusión se concentran en los segmentos más jóvenes, y dentro de ellos, en los colectivos más desfavorecidos; en segundo lugar, es imperativa y urgente la acción política para revertir esta situación (por razones de justicia social, solidaridad intergeneracional, cohesión, competitividad de nuestras economías en la sociedad del conocimiento y de lucha contra el auge de la desafección social y política); finalmente, señaló las principales trabas para la acción política en este ámbito (entre las que destacan los ciclos electorales, la escasa participación electoral de los jóvenes y las restricciones para su participación, la orientación sociotrópica de los votantes jóvenes, los incentivos a la lealtad en las

organizaciones, y las crecientes exigencias del gasto social para mayores en un contexto de envejecimiento).

Además de las ponencias descritas, durante todo el Seminario estuvieron expuestos cinco pósteres seleccionados por el Comité Científico, sobre los temas siguientes:

- “Licencias “express” para la simplificación administrativa”, en relación a los procesos de puesta en marcha de iniciativas de emprendimiento juvenil.
- “Jóvenes y Agricultura. Análisis de riesgos en el sector del tomate”.
- “El poder de un mapa de biodiversidad local: ¡Descubre los secretos del alimento de tu región!”.
- “La Sociedad Limitada: nueva empresa como herramienta para el emprendedor joven”.
- “Aprendizaje ubicuo: experiencias didácticas con Google Drive”.

El II Seminario Internacional de Investigación en Juventud fue clausurado a las 14:30 horas, en un acto moderado por el Dr. Pedro Plasencia (Coordinador del Seminario), y con la participación del Dr. Vicente Álvarez, (Director del Comité Científico del Seminario), Dña. Elena Ruiz (Presidenta del Consejo de la Juventud de Extremadura), el Dr. Santiago Salamanca, Defensor Adjunto de la Universidad de Extremadura, y el Dr. Pau Mari Klose, Alto Comisionado para la lucha contra la Pobreza Infantil del Gobierno de España.